

# Identifican el primer tratamiento farmacológico para la apnea del sueño

Un equipo científico, liderado por la Universidad de California en San Diego (Estados Unidos), ha demostrado el potencial de la tirzepatida, conocida para controlar la diabetes tipo 2, como primer tratamiento farmacológico eficaz para la apnea obstructiva del sueño.

Se trata de un trastorno relacionado con el sueño caracterizado por episodios repetidos de respiración irregular debidos a la obstrucción total o parcial de las vías respiratorias superiores.

El nuevo tratamiento farmacológico desarrollado para la diabetes muestra 'resultados prometedores' en cuanto a mejora del sueño y la salud general de los pacientes diagnosticados con obesidad y que viven con apnea obstructiva del sueño, aseguran los investigadores.

Los resultados de la investigación se publican en la revista The New England Journal of Medicine y, según sus responsables, muestran el potencial del tratamiento -aún en fase de estudio- para mejorar la calidad de vida de millones de personas en todo el mundo afectadas por este tipo de apnea (AOS).

«Este trabajo marca un hito importante en el tratamiento de la AOS, al ofrecer una nueva y prometedora opción terapéutica que aborda tanto las complicaciones respiratorias como las metabólicas», afirma Atul Malhotra, autor principal del estudio y profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad de California en San Diego.

La AOS puede reducir los niveles de oxígeno en la sangre y asociarse a un mayor riesgo de complicaciones cardiovasculares, como hipertensión y cardiopatías. Estudios recientes, también dirigidos por Malhotra, sugieren que el número de pacientes con AOS en todo el mundo se aproxima a los 936 millones, informa un comunicado de la citada universidad.

## Ensayos en fase 3 con 469 pacientes

La nueva cohorte de estudio, realizada en dos ensayos clínicos en fase 3, doble ciego, aleatorizados y controlados, incluyó a 469 participantes diagnosticados de obesidad clínica y que

padecían AOS de moderada a grave.

Se reclutaron en centros de nueve países distintos, entre ellos Estados Unidos, Australia y Alemania. Los participantes utilizaban o no la terapia de presión positiva continua en las vías respiratorias, el tratamiento más común de la apnea del sueño que usa una máquina para mantener abiertas las vías respiratorias durante el sueño, evitando interrupciones en la respiración.

A los pacientes se les administraron 10 o 15 miligramos del fármaco mediante inyección o un placebo. El efecto de la tirzepatida se evaluó durante 52 semanas.

Los investigadores descubrieron que la tirzepatida provocaba 'una disminución significativa' del número de interrupciones de la respiración durante el sueño, un indicador clave utilizado para medir la gravedad de la AOS. Esta mejora fue mucho mayor que la observada en los que recibieron un placebo.

Cabe destacar que algunos de los participantes que tomaron el fármaco llegaron a un punto en el que el tratamiento de la terapia de presión positiva podría no ser necesario, según la nota de la Universidad de California.

Además, la terapia farmacológica mejoró otros aspectos relacionados con la AOS, como la reducción de los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares y la mejora del peso corporal, señalan los autores.

El efecto secundario más frecuente fue la aparición de problemas estomacales leves.

## **Próximos pasos**

Este nuevo tratamiento farmacológico ofrece una alternativa más accesible para las personas que no toleran o no se adhieren a las terapias existentes, afirma Malhotra: «Creemos que la combinación de la terapia de presión positiva continua con la pérdida de peso será óptima para mejorar el riesgo cardiometabólico y los síntomas».

Los próximos pasos incluyen la realización de ensayos clínicos para examinar los efectos a más largo plazo de la tirzepatida.

En el trabajo también participaron, entre otros, científicos de la Universidad de Sídney, del Hospital Universitario de Berlín, de la Facultad de Medicina de Harvard y de la empresa Eli Lilly, que en parte lo financia. EFE